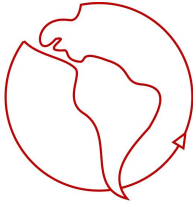


Representaciones sociales de la inseguridad urbanas en niños de Peñalolén: ¿qué ocurre en contextos donde la distancia geográfica de la segregación disminuye?



Miguel Pérez A.

Antropólogo Social, Universidad de Chile
Candidato a Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile
maperez2@uc.cl

Andrea Roca V.

Antropóloga Social, Universidad de Chile
andrearocav@gmail.com

Resumen

La escala de segregación residencial de la comuna de Peñalolén ha disminuido a partir de los años 90's. Actualmente coexisten sectores de viviendas populares con áreas que concentran proyectos inmobiliarios tipo condominios. Este acercamiento geográfico entre familias de clases sociales divergentes hace de esta comuna un espacio propicio para observar nuevos tipos de relaciones sociales. Este artículo provee material empírico sobre cómo los niños pertenecientes a perfiles socio-territoriales diferenciados que viven aquí representan el fenómeno de la inseguridad urbana y de qué modo el temor al otro modela sus experiencias urbanas.

Abstract

The residential segregation of Penalolen has declined since the early 90's. Currently there are areas of low-income housing areas with building projects of the type condominiums. This geographic closeness between families of different social classes makes this community a special place to observe new types of social relationships. This article provides empirical material about socio-territorial differentiated children and how they represent the phenomenon of urban insecurity and fear, also demonstrates how that feelings configures their urban way of live.

Palabras Clave: Inseguridad urbana, representaciones sociales, segregación residencial, niños, Peñalolén

Keywords: Urban insecurity, social representations, residential segregation, children, Peñalolén

Introducción

El presente trabajo es tributario de una investigación financiada por el fondo de iniciación Pulso-MaSS de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, realizada durante todo el año 2008. A grandes rasgos, tal como el título del artículo lo indica, se propuso indagar en las representaciones sociales sobre la inseguridad urbana –continuidades y discontinuidades- presentes en los menores de edad que residen en Peñalolén.

La comuna ha sido objeto de estudio de varias investigaciones, las cuales han dado cuenta de importantes transformaciones residenciales acaecidas durante los últimos años relacionadas a la llegada de población de clases media alta y alta bajo la modalidad de condominios cerrados. No obstante, como ha sido su devenir histórico, en Peñalolén aún persiste gran cantidad de barrios populares, lo que lleva a plantearse una serie de interrogantes sobre las potencialidades y conflictos que pudiera generar la reducción de la escala geográfica residencial entre distintas clases sociales.

En este caso específico se buscó comprender las percepciones que niños de condominios cerrados y sectores populares realizan sobre la inseguridad urbana, entendida como el temor generalizado de los habitantes de la ciudad al momento de encontrarse con otros en el espacio público; temor que desborda el mero hecho de ser victimizado y que implica un cuestionamiento del espacio público como instancia de encuentro social. Eso, según se verá en los antecedentes conceptuales, dado que la percepción de inseguridad es un rasgo constitutivo de la identidad santiaguina (Márquez y Forray, 2006) condicionando la experiencia urbana posible. Particularmente importante de analizar es lo que ocurre con un segmento etario que ha sido olvidado en la reflexión sobre este tema: los niños.

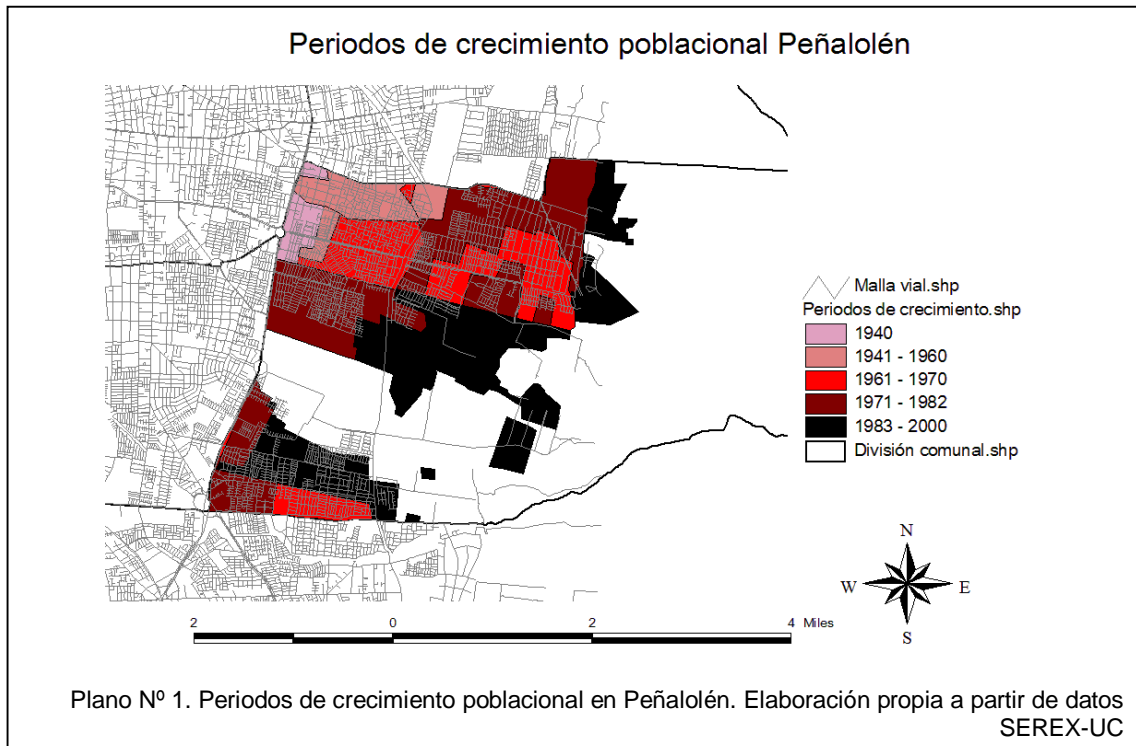
Formalmente el artículo se compone de cuatro partes. Primero se expondrán los antecedentes de la comuna de Peñalolén que permiten caracterizar brevemente su conformación actual en cuanto a sus residentes y los nuevos patrones de segregación residencial, así como el objetivo de la investigación y la metodología utilizada. Posteriormente revisamos en el marco conceptual las ideas principales que enmarcaron la investigación, a saber, las representaciones sociales e inseguridad urbana y su relación con la variable territorial. Como tercer punto presentamos los principales resultados obtenidos en el estudio, para finalmente dar cuenta de las conclusiones generales alcanzadas.

Antecedentes de investigación

El territorio comunal de Peñalolén consta de 54,8 km², representando un 2,5% de la superficie total de la Provincia de Santiago y un 0,3% de la Región Metropolitana. Se encuentra emplazada en el sector oriente de la capital, limitando al norte con la comuna de La Reina y Las Condes; al poniente con Ñuñoa y Macul; y al sur con la comuna de La Florida.

Según las estimaciones del PLADECO comunal del año 2006 la población de la comuna estimada fue de 237.837 habitantes la cual en su totalidad era población urbana. El 30,9% de ésta tenía entre 0 y 17 años, lo cual permite decir que es una comuna relativamente joven en comparación con otras de la región, fenómeno ratificado con datos que indican que sólo el 4% de los residentes tiene más de 65 años (Fernández, Salcedo y Torres, 2004).

En términos históricos el crecimiento poblacional de Peñalolén se inició en su límite norponiente actual sector de La Faena a lo que siguieron, décadas después, barrios colindantes como Lo Hermida y la zona de San Luis, esta última en el extremo sur de la comuna (ver Plano N° 1).



Peñalolén permaneció rural hasta la mitad del siglo XX. A partir de la década del 40', comienzan a ser vendidos sitios sin urbanizar formándose loteos irregulares y originándose de esta manera las primeras poblaciones. A comienzos de los 70's ya habitaban más de 50.000 habitantes muchos de los cuales cargaban consigo una historia de luchas populares por la obtención de vivienda las cuales fueron obtenidas por urbanización de ocupaciones de terrenos ("tomas") y autoconstrucción.

Ahora bien, la comuna propiamente tal es creada en 1981 dentro del marco de las llamadas "modernizaciones" que se estaban llevando a cabo en la gestión urbana de la dictadura militar. Ese año, a partir de la subdivisión de Ñuñoa, nace Peñalolén pasando a albergar más de 120.000 habitantes entre las poblaciones originales y familias pobres erradicadas de Ñuñoa. Según algunos autores, Peñalolén fue la comuna donde se construyeron más soluciones habitacionales para erradicados de todo Santiago (Hidalgo, 2004).

Durante fines de los 80's y la década de los 90's la composición social homogénea de la comuna cambia radicalmente al llegar grupos socioeconómicamente medios y altos a un territorio eminentemente popular. En palabras de Sabatini y Salcedo (2007), esta agresiva invasión y colonización de la periferia pobre que el desarrollo económico capitalista produjo a partir de las reformas económicas de la dictadura tiene como figura central al promotor inmobiliario quien, aprovechándose del escaso valor del suelo en áreas de borde, ha desarrollado una oferta habitacional poco tradicional; así el privado "puede, en el extremo, comprar suelo 'a precio obrero', correspondientemente a la condición social de sus más probables usuarios, los grupos pobres cercanos, y lo logra vender (edificado) a familias de mayor categoría social" (Cáceres y Sabatini, 2004:17).

En ese sentido, el arribo de un importante contingente poblacional de ingresos medio-altos y altos, los cuales hacia inicios de la presente década representaban cerca del 28% en términos de las viviendas de Peñalolén (Ducci, 2002), trajo consigo la instalación de servicios destinados a este tipo de población tales como colegios, centros comerciales y grandes cadenas de supermercados.

En Chile el trabajo compilatorio de Cáceres y Sabatini (2004) expone mediante una serie de investigaciones los nuevos fenómenos asociados al cambio en los patrones de residencia de la elite, estudios que analizan una variedad de aspectos asociados al tema como la publicidad inmobiliaria orientada a familias de clase alta (Fernández, Salcedo y Torres, 2004), las transformaciones en la localización de este tipo de proyectos (Stockins, 2004) o las emergentes formas de sociabilidad e integración (Campos y García, 2004; Salcedo y Torres, 2004; Sellés y Stambuk, 2004).

En cuanto a las motivaciones por instalarse en barrios cerrados en la otrora periferia pobre, las investigaciones señalan que los principales elementos son: el precio del suelo, o más específicamente la relación entre espacio para la vivienda y dinero pagado; el sentimiento "antiurbano" de realización personal mediante el disfrute de un entorno natural -al tiempo que pueden gozar de los beneficios de la ciudad de la cual dependen-; y por supuesto el deseo de *seguridad* entendido de forma amplia, donde muros y vallas aparecen no sólo como respuesta al temor de ser victimizado sino como la necesidad de controlar el entorno inmediato a fin de no alterar la cotidianidad (Campos y García, 2004; Fernández, Salcedo y Torres, 2004; Salcedo y Torres, 2004).

Sobre este último punto, señalan Salcedo y Torres (2004), cobra suma importancia la intención de garantizar que el proceso de socialización de los niños se dé en una comunidad, aún cuando dicho concepto no adquiera mayor relevancia para el desarrollo social de los padres. De tal manera, si quienes compran una vivienda en un barrio cerrado no consideran importante la vida en comunidad, sí consideran necesario que sus hijos se críen en un entorno comunitario tal como ellos lo hicieron -dicen- en barrios de la ciudad.

Ahora bien, estudios efectuados en nuestro país (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Sabatini y Salcedo, 2007) así como libros recopilatorios de varias investigaciones (Cáceres y Sabatini, 2004) dan cuenta de aspectos negativos y positivos de los barrios cerrados en relación a los barrios populares, en base a opinión de pobladores. Como parte de los primeros están siempre presente los sentimientos de discriminación, el peligro de gentrificación del área (en especial en sectores donde no prima la propiedad del suelo por parte de familias pobres) o la interrupción de la trama urbana y por ende los servicios de transporte público.

Entre los aspectos positivos contamos los efectos materiales -instalación de una serie de servicios como comercio, espacios de entretenimiento, oportunidades laborales cerca del domicilio, etc.- y simbólicos, a saber la percepción que la comuna deja de ser estigmatizada por el resto de la ciudad.

Por tanto no toda segregación sería negativa, presentando consecuencias positivas para el entorno aquella en que se reduce su escala geográfica. Así, argumentan Salcedo y Torres (2004), el "muro" actuaría más como frontera porosa entre las distintas clases que como elemento que refuerce la distancia social, material simbólica entre ellos.

De modo similar Sabatini y Salcedo (2007), en base a investigaciones empíricas, proponen tres hipótesis: a) la segregación residencial no es necesariamente un factor negativo, incluso si hablamos de homogenización en grupos segregados; b) la segregación a pequeña escala puede promover formas específicas de integración social, por tanto los barrios cerrados no están asociados inherentemente a un reforzamiento de la exclusión social. Así la proximidad física permitiría el contacto social incluso cuando proliferan murallas y cercos; y c) el fenómeno de murallas y cercos es más antiguo que la emergencia y proliferación de barrios cerrados; por tanto en América Latina las murallas no representan un escollo a la integración social como reclaman algunos investigadores (por lo menos en el caso Chile).

Tomando en consideración los antecedentes reseñados, el objetivo de la presente investigación fue describir las representaciones sociales sobre inseguridad urbana en niños de distinta adscripción socio-territorial para después analizar las continuidades y discontinuidades presentes entre ellas.

En cuanto a los objetivos específicos, pretendíamos develar los discursos sobre inseguridad urbanas de los niños que habitan en áreas populares y de larga data de la comuna, así como las representaciones de los menores que residen en las zonas donde se concentran los proyectos inmobiliarios tipo condominio. Decidimos trabajar con menores que además de vivir en Peñalolén, estudiaran en establecimientos educacionales ubicados en la comuna. Los colegios constituyeron el lugar en el cual contactamos a nuestros entrevistados y aplicamos los instrumentos de investigación.

Específicamente concluimos trabajar en el colegio particular Pedro de Valdivia pues a él asisten casi en su totalidad niños cuyas familias residen en condominios de la comuna. Este establecimiento, además, fue el primero en llegar para satisfacer la demanda educacional de los nuevos grupos arribados a comienzos de los 90's a Peñalolén. Así también, no está emplazado en Peñalolén Nuevo –área preferente de ubicación de condominios cerrados- sino en la Rotonda Quilín, y de cierto modo, se caracteriza por estar más próximo al área popular de la comuna con la cual seleccionamos trabajar: San Luis. Para el caso de los grupos de menores ingresos, escogimos el colegio particular subvencionado San Fernando, localizado en pleno San Luis siendo la institución educativa de más larga data del área.

El estudio, exploratorio y cualitativo, utilizó entrevistas semi-estructurada. Éstas se aplicaron a niños que cursaran 8° básico, cuyas edades fluctúan entre 12 y 13 años, pues en la medida en que los niños crecen y se aproximan a los patrones de conducta asociados a la etapa juvenil, se ven animados a acercarse al el espacio público comunal de manera más independiente de sus padres y mayores, lo cual podría posibilitar el encuentro entre menores que residen en áreas socio-territoriales contrapuestas.

En cuanto a hipótesis de trabajo, a partir del marco conceptual que se revisa a continuación pensamos que: a) dado el modelo residencial tipo condominio cerrado, no habría conocimiento experiencial de los contextos residenciales de las otras clases sociales; b) en el caso de los niños que viven en condominios este desconocimiento permite la objetivación general de sujetos y barrios populares como actores e instancias inseguras; y c) existiría un uso diferenciado de los espacios públicos permeado por percepciones de inseguridad que provocan sus usos y usuarios.

Marco conceptual

1. Las Representaciones Sociales

El concepto de representaciones sociales refiere al acto de pensamiento mediante el cual los sujetos establecen una relación con algún objeto social o categoría de la realidad. En su conjunto, son fenómenos socialmente construidos y constituyen modelos interpretativos que orientan y regulan la relación con los otros, a la vez que proveen del marco conductual y comunicacional en el cual resulta lógica y coherente nuestra actuación. Refieren al conocimiento de sentido común constituido a partir de nuestras experiencias, así también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De esta manera, este conocimiento socialmente elaborado y compartido, intenta comprender y explicar los hechos e ideas presentes en nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas y responder a las preguntas que nos plantea el mundo (Jodelet, 1985).

En relación a las condiciones de emergencia de las representaciones sociales, la magnitud de la importancia que adquiere un tema determinado, incita a su proliferación, pues las exigencias grupales para el conocimiento de dicho fenómeno u objeto aumentan; nadie quiere quedar fuera del ámbito de las conversaciones y se desea tener a la mano un discurso de cierto modo pre-fabricado sobre los temas más relevantes (Araya, 2002). En el caso concreto de nuestra investigación, la inseguridad urbana, se instala como un objeto social que demanda, que conmueve juicios y opiniones, por la centralidad que goza en la opinión pública, el debate político y los medios de comunicación

2. La inseguridad urbana

2.1. Inseguridad urbana, espacios públicos e infancia

El miedo a ser víctima de un delito y la sensación generalizada de temor son elementos centrales, tanto de la agenda pública y noticiosa en la mayoría de los Estados occidentales, como de la vida cotidiana de los individuos. La inseguridad urbana está siempre en relación al aspecto constitutivo de toda ciudad: el espacio público.

Mientras, dice Mongin (2006), la ciudad es una forma que posibilita una experiencia singular, la *experiencia urbana*, los dos lenguajes que condicionan toda práctica urbana son: a) el de un espacio público, que remite a la experiencia de la pluralidad; y b) el de la política, que remite a la experiencia de la participación, de la igualdad y el conflicto. De tal manera, mientras la inseguridad ciudadana –como una suma de discursos hegemónicos– se ha constituido en una de las principales condicionante de la experiencia urbana (Pérez, 2008) y “el temor al otro” se ha transformado en un rasgo constitutivo de la identidad de nuestra ciudad (Márquez y Forray, 2006), la ciudad, sus espacios públicos y los agentes políticos nacidos en ella (los ciudadanos) estarían puesto en cuestión.

La “crisis” que atraviesa la ciudad, en su capacidad ideal de albergar diferencias, se expresa en la siguiente idea de Borja (2003): en la ciudad no se teme a la naturaleza sino a los otros, y por tanto, se le teme también al espacio público como instancia de encuentro social (*agorafobia urbana*).

Desde la antropología urbana contemporánea, estando algunos de sus autores asociados a la Escuela de Los Ángeles o al urbanismo "post-moderno" (Salcedo, 2002), se dice que producto de las profundas transformaciones urbanas observables en las ciudades contemporáneas, el espacio público estaría desapareciendo ya sea por procesos de privatización o de excesivo temor al encuentro social (Caldeira, 1999, 2000; Low, 1999).

Teresa Caldeira (1999) precisa que, producto del miedo al crimen y la violencia, en aquellas ciudades donde proliferan enclaves fortificados o pseudo-públicos (comunidades cerradas, *malls*, etc.) aumentaría la segregación espacial al impedir la interacción entre distintos grupos volviendo más explícita las desigualdades sociales; "una de las consecuencias de vivir en ciudades segregadas por enclaves es que mientras los contactos heterogéneos disminuyen, las diferencias sociales se perciben más rígidamente, y la proximidad hacia personas de grupos diferentes es considerada peligrosa, enfatizando de este modo inequidad y distancia" (Caldeira, 1999: 102).

Setha Low (1999), por su parte, aduce que la razón principal de tal decaimiento se debe principalmente a la privatización y las nuevas formas de control referidas a restricciones en cierto tipo de prácticas espaciales. En tanto efecto de la globalización, antiguos parques y plazas llenos de sentido e historia para la comunidad, estarían siendo transformados –y con ello privatizado y controlado en su acceso y uso – con objetivos distintos a los de sus usuarios tradicionales siendo escenarios de múltiples contradicciones de lógicas e intereses. De tal manera, entre otros aspectos, el espacio público estaría mermado en su capacidad política de congregar y expresar distintas voces de la ciudadanía.

Si bien se han hecho numerosas investigaciones sobre inseguridad urbana y temor ciudadano, así como del cambio en el patrón de segregación que ha presentado Santiago, no podemos decir lo mismo sobre la conjunción de ambas dimensiones en niños. Es más, sólo contamos con dos antecedentes al respecto, uno que aborda las representaciones sociales de una vida popular marcada por la violencia (Roca, 2007) y otro -similar a nuestra investigación- que trata sobre las percepciones de preadolescentes que habitan comunas con fuertes procesos de mezcla interclasista (Edwards y Pérez, 2006). De modo que uno de los aspectos menos explorados de la inseguridad urbana es cómo esta temática se instala dentro del imaginario de los niños, niñas y jóvenes, y cómo condiciona el modo en que éstos se relacionan con su entorno próximo y la ciudad.

Sin embargo, como parte de la evidencia internacional, Saraví (2004) argumenta que la consolidación de la desigualdad urbana expresada a través de los grados de segregación socio-residencial, ha instalado un modo diferenciado de la relación que establecen niños y jóvenes con el espacio público barrial especialmente entre sujetos de clases medias y alta. En el caso de los niños de barrios populares, "el mundo de la calle" sería el espacio de socialización primordial ya que es la única instancia accesible. Ahora bien, aquellos que no adhieren a la "cultura de la calle", evitarían el uso de las plazas, canchas y calles refugiándose en sus hogares.

Respecto a los niños de segmentos con mayores ingresos, Saraví (2004) señala que pueden utilizar de manera profusa los espacios públicos privatizados como instancias de socialización, fenómeno comprobado en barrios cerrados de Santiago donde niños y jóvenes aparecen como los principales grandes agentes de sociabilidad comunitaria al

apropiarse de los espacios comunes que disponen los condominios (Fernández, Salcedo y Torres, 2004).

2.2. El miedo socializado: inseguridad y medios de comunicación de masas

El círculo vicioso del miedo urbano comprende tres factores (Amendola, 2000): primero, la dualidad permanente entre la promesa pendiente de alcanzar seguridad en el espacio urbano y la realidad objetivamente insegura; segundo, el quebrantamiento de los criterios tradicionales de distribución de la violencia; y tercero, el más importante, "la mezcla de la violencia verdadera y de la representada y/o reconstruida en el mundo de los media y del imaginario" (Amendola, 2000: 317). Como escribía Azún Candina (2005), el "monstruo social" de nuestros tiempos es el delincuente urbano: el que actúa en cualquier momento y ante quien poco y nada se puede hacer. Pero en la objetivación mediática de ciertos colectivos sociales –jóvenes marginales– en tanto culpable de todos los males ciudadanos, se esconden procesos mayores y más complejos, como la desagregación social, la pérdida de certezas y el sentido del "nosotros" (PNUD, 1998).

Para el caso de nuestro país, De la Puente y Torres (2002) señalan que la mantención en la opinión pública de discursos sobre la inseguridad tienen mucho que ver con un interesante efecto de "agenda setting" (o establecimiento de agenda) lo que indica que la prioridad otorgada por la opinión ciudadana al tema delictivo se fundamentaría en la selección temática que realizan los medios de comunicación sobre tal fenómeno.

Los teóricos de la comunicación Maxwell E. McCombs y Donald L. Shaw (1986) se cuestionan si la prensa crea o no las cuestiones políticas y sociales mediante la elección de noticias que hace día a día. Sus primeros trabajos empíricos sobre el establecimiento de agenda en los medios masivos fueron para la elección presidencial de 1968 en los Estados Unidos. Entre sus conclusiones destacaron que, por lo menos en el ámbito político, el establecimiento de agenda no sólo acentuó "una relación positiva entre lo que acentúan varios medios de comunicación y lo que los votantes llegan a estimar importante, [sino] también considera esta influencia como un inevitable subproducto del flujo normal de noticias" (McCombs y Shaw, 1986: 89).

Desde esa óptica, puede indicarse que mientras aumente la relevancia de un tópico desde los medios de comunicación social, la importancia del mismo aumentará en la opinión pública. No obstante, el establecimiento de agenda como concepto no se limita a problemáticas conceptuadas como importantes por el público, sino del mismo modo a atributos de estos objetos.

Sobre el problema que nos convoca, en Chile parece claro que el establecimiento de agenda de la inseguridad urbana desde los noventa ha jugado un rol importantísimo en la valoración ciudadana del problema. De hecho, algunos autores han llegado a señalar que sería una de las causas de la relación desproporcionada entre inseguridad subjetiva y objetiva (Dastres, et. al, 2005).

El efecto simbólico que ejercen los medios de comunicación de masas cuando se trata de imaginar la ciudad no puede ni debe ser obviada. Dastres y Muzzopappa, (2003) hablan desde las teorías de los efectos ideológicos para explicar que en un contexto donde se muestre a la opinión pública mensajes homogéneos en forma reiterada, provoca un fenómeno de aculturación en que la ciudadanía se forma imágenes distorsionadas del entorno logrando, en nuestro caso, magnificar la sensación de

miedo. Entonces, los medios de comunicación serían significativos en “la construcción, discusión y difusión del temor, la percepción de riesgo y amenaza que experimenta la población. Por ende, la forma como se construyen y perciben los problemas públicos se relaciona con la imagen que es difundida/construida desde ellos” (Dammert, Karma y Manzano, 2005: 28).

2.3. Territorio, identidad y segregación

En cuanto a la relación existente entre territorio e identidad, estimamos pertinente señalar algunas palabras. Tradicionalmente al espacio se le ha atribuido la cualidad de objetivo y anterior a la experiencia de los individuos, en tanto espacio “naturalizado”, homogéneo y a-histórico que existe con independencia de la acción de los sujetos. En oposición a esta visión, surge el concepto de *espacio antropológico*, el cual enfatiza la injerencia ineludible de la relación entre sujeto y mundo en cualquier definición de lo espacial (Garcés, 2006).

Desde la antropología, el espacio fuertemente simbolizado ha sido definido como lugar, es decir, un espacio en el cual podemos leer en parte o en su totalidad la identidad de los que lo ocupan, las relaciones que mantienen y la historia que comparten; el lugar antropológico es necesariamente identificatorio, pues nacer es nacer en un lugar, lo que es constitutivo de la identidad personal; y es relacional, en tanto es “un universo de reconocimiento, donde cada uno conoce su sitio y el de los otros, un conjunto de puntos de referencias espaciales, sociales e históricos: todos los que se reconocen en ellos tienen algo en común, comparten algo, independientemente de la desigualdad de sus respectivas situaciones” (Augé, 2004: 59). De esta manera, el lugar antropológico es principio de sentido para quienes lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa.

En relación a esto último, hay que decir que la estructura del espacio se manifiesta en forma de oposiciones espaciales donde el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (Bourdieu, 1999). Sin embargo, las jerarquizaciones del espacio y las distancias sociales sobre las cuales da cuenta la apropiación del espacio están ocultas bajo el “efecto de naturalización” que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural. En efecto, que el espacio social se retraduzca de manera más o menor turbia en el espacio físico hace que las diferencias producidas por la lógica histórica pueden parecer surgidas de la naturaleza de las cosas, de modo que las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias. En este sentido, el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder y la violencia simbólica como violencia inadvertida.

Por tal motivo, el valor de las diferentes áreas del espacio social reificado se define en base a la relación entre la distribución de los grupos y la distribución de los bienes en el espacio. De esta manera, en un lugar del espacio físico se pueden concentrar los bienes más escasos y deseados, a su vez que sus propietarios que se oponen en cada uno de sus aspectos a los lugares que agrupan a los más pobres de la ciudad. Dicha concentración se retraduce en la acumulación de propiedades positivas (exclusividad) por un lado y negativas (estigmatización) por el otro.

Con respecto a la lucha por la apropiación del espacio, el capital poseído permitirá acercarse a los bienes y personas deseables y mantener alejados a los individuos y bienes indeseados. Quienes carecen de capital “son mantenidos a la distancia, ya sea

física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos, y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar" (Bourdieu, 1999:123).

Por lo tanto, la movilidad social va de la mano de la movilidad espacial: los individuos socializados en áreas de vulnerabilidad socio-económica, en la medida en que se incluyan de manera exitosa al mundo educacional y laboral, migrarán hacia zonas de la ciudad acordes a su nueva posición socio-económica. No obstante, indica Bourdieu "se puede ocupar físicamente un hábitat sin habitarlo, si no se dispone de los medios tácitamente exigidos, comenzando por un cierto *habitus*" (Bourdieu, 1999:123). En este sentido, Bourdieu rechaza la hipótesis de que el acercamiento espacial de agentes muy alejados en el espacio social tenga, de por sí, un efecto de acercamiento social: "de hecho, [no hay] nada más intolerable que la proximidad física (vivida como promiscuidad) de personas socialmente distantes" (Bourdieu, 1999:123).

En relación al barrio estigmatizado, éste degrada simbólicamente a quienes lo habitan, los cuales, a cambio, hacen lo mismo con él, ya que al estar privados de todas las ventajas requeridas para participar de los diferentes juegos sociales, no comparten sino su común excomunión.

Así como los habitantes de la ciudad puede identificar ciertas áreas como peligrosas, donde habitan un tipo "especial" de habitantes, los residentes de estas áreas estigmatizadas hacen lo mismo con su propio entorno. Sobre la base de la aceptación o rechazo hacia la "cultura de la calle" (Saraví, 2004), o esa serie de aspectos socio-culturales que de desmarcan de los medios legitimados por el conjunto de la sociedad - la "malignidad" de la segregación de la cual hablara Sabatini, Cáceres y Cerda (2001)-, los vecinos generan distinciones identitarias del tipo nosotros/ellos a nivel local. El miedo a la estigmatización, refuerza la necesidad de referirse a ellos mismos como diferentes al resto de sus vecinos, aquellos vinculados a actividades ilícitas, o refractarias a la educación y al mundo del trabajo.

Para Saraví, la "malignidad" puede entenderse como la dimensión cultural de la segregación, y son los espacios públicos barriales los que vinculan la dimensión subjetiva de la segregación con susodicha dimensión cultural, pues en ellos se recrean las conductas afines a la "cultura de la calle", especialmente los jóvenes ("los choros"), quienes defienden este tipo de conductas por oposición al modo de vida de los "giles" o individuos que adscriben a las formas de movilidad social tradicionales.

La pugna entre "giles" y "choros" de Saraví, nos recuerda que las relaciones barriales no siempre refieren a una vida vecinal basada en la amistad y/o parentesco, y que en ellas puede predominar un clima de seguridad o inseguridad, violencia o amistad, reconocimiento mutuo o indiferencia. Pero como sea, es en el barrio donde los sujetos se saben más o menos reconocidos, al ser la porción del espacio urbano conocida, donde se dan diversas prácticas de sociabilidad, sean estas positivas o negativas.

3. Resultados

En torno a los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los niños y niñas de Peñalolén, éstos se ordenarán en base a cinco criterios extraídos del material analizado: a) evaluaciones sobre seguridad/inseguridad del barrio; b) la categoría *flaite*; c) uso del espacio público dentro y fuera del barrio; d) medios de comunicación y representaciones sobre barrios de Santiago; y e) observaciones socio-territoriales

sobre otras clases sociales de la comuna. Cada uno de ellos hace referencia a una dimensión particular de la representación que los niños realizan sobre el fenómeno de la inseguridad, de modo que su especificación –destacando divergencias y similitudes en cada grupo - dará cuenta de la forma en que se configura la relación con el otro y los territorios.

a) Como primer punto interesa destacar la manera en que evaluaron la seguridad/inseguridad percibida en sus barrios, para lo cual se necesita caracterizar brevemente el espacio residencial de los entrevistados.

Los niños del colegio particular subvencionado San Fernando residen en el área conocida como Las Torres, debido a la proximidad de una avenida con aquel nombre. Sus familias llevan viviendo allí por lo menos hace dos generaciones. Los trayectos hacia su colegio son realizados caminando ya que la distancia entre éste y la vivienda de los niños no supera las seis cuadras. Ahora bien, los niños señalaron sentirse seguros al interior de sus barrios a causa de las relaciones interpersonales que mantienen con sus vecinos: a la larga data del asentamiento de las familias, se suma el hecho que en varios casos cuentan entre sus vecinos, a familiares directos.

“...es como que mi pasaje todos son unidos... igual como yo a parte me quedo sola en la casa, la vecina me dice ‘no te preocupes, cualquier cosa me gritas para el lado’” (SF.M5)

En la medida en que la sensación de seguridad se relaciona con el grado de conocimiento de sus vecinos, la inseguridad es un sentimiento que aflora y aumenta en la medida en que se alejan del territorio que dominan. De esta manera, la sensación de seguridad disminuye cuando atraviesan otros sectores, los cuales puede estar contiguos a sus áreas de residencia. En este sentido, la expresión utilizada por varios de ellos “es que justo aquí es seguro” resulta reveladora, pues la evaluación que tienen sobre la seguridad existente a unas cuadras de distancia de su hogar puede variar considerablemente. Eso ocurre, por ejemplo, al referirse a la Villa El Cobre y al *barrio chino*, subsector de dicha población; las “Casas Chubi” (erradicación de la antigua Toma de Peñalolén); o a otras zonas de Av. Las Torres.

“De repente vienen los del frente que son del Cobre (...) [es] como donde están todos los malos, hay puros ‘baleos’ y todas esas cosas” (SF.M2).

A pesar de la evaluación positiva que hacen de la seguridad del barrio, son capaces de reconocer la existencia de vecinos ligados a actividades ilícitas o prácticas violentas preferentemente desarrolladas por grupos de jóvenes en los espacios públicos barriales (esquinas, plazas, canchas de fútbol). Frente a estas situaciones manifiestan actitudes que van desde la connivencia (“él me conoce, no me hará nada”), a la indiferencia (“los evito, no converso con ellos”).

Por su parte, el contexto familiar de los niños que habitan en condominios está articulado en torno a una familia nuclear por vivienda no existiendo presencia de parientes cercanos en la comuna. Según indicaron los entrevistados, ellos han vivido gran parte de su existencia en la comuna teniendo algunos casos que lo han hecho por toda su vida. Sin embargo, reconocen que sus padres provienen de otras comunas habiendo una variedad considerable de comunas de origen, entre las que contamos Santiago, San Bernardo, Las Condes, Maipú y Quinta Normal. El trayecto hacia el

colegio se realiza en automóvil dada mayor distancia, en relación a los niños de San Fernando, existente entre la institución educativa y los condominios.

La sensación de seguridad al interior de sus barrios cerrados es la norma, gracias al acceso controlado y dispositivos de seguridad con que cuentan. Esta evaluación se hace prácticamente generalizable, a pesar que algunos de ellos pudieron narrar historias de robos a viviendas vecinas. Así mismo, como forma de entregar argumentos a favor sobre la seguridad que entrega el condominio, rescatamos la idea de segmentación de la población residente en ellos dado el potencial de pago que tengan. De ahí a que en forma "natural" se limite la ocupación de este tipo de proyectos inmobiliarios dejando fuera a *flaites*.

"Casagrande es como un barrio más alto, como un poquito más caro, y por eso no se acerca tanta gente *flaite*. No hay *flaites* ni gente que se vista así" (PV.H1).

"[donde vivo] está cerrado, es un recinto cerrado, entonces si alguien entra y no es de acá uno se da cuenta al tiro" (PV.H3)

Estas frases sintonizan con lo proclamado por Caldeira (1999) en relación a la emergencia de enclaves fortificados y la exacerbación de las diferencias sociales en las interacciones sociales de los habitantes de los condominios. Por el contrario, en los barrios populares de San Luis se reconoce una mayor diversidad de habitantes que conviven en el mismo espacio: aquellos que son calificados de *flaites* y los que no. En cambio, en los condominios nadie que viva en ellos puede aplicarse esa categoría de manera verdadera (pero podría ser un *pica'o a flaite*).

b) Es ahora cuando la categoría *flaite* nos ayuda a penetrar las representaciones de inseguridad, aunque en sí mismo es un término polisémico que refiere tanto a aspectos estéticos, de violencia y clase social. En relación a la dimensión estética, *flaite* es una categoría ampliamente difundida para describir a los jóvenes que visten zapatillas y ropa ancha de marcas deportivas costosas y que a su vez, escuchan música estilo "reggeaton" y cumbia villera.

Así también se destacó el hecho de relacionarse con los demás de modo agresivo: un modo de hablar particular y confrontacional. La *mirada* es otro elemento que se pudo identificar: "cara de pato malo", "cara de malandra", "como que te quedan mirando", distintas expresiones que van urdiendo la compleja relación entre *flaite* y delincuente.

La presencia de estos individuos dentro del barrio popular limita el uso de los espacios públicos barriales a ciertas horas del día y los fines de semana. Lo interesante es que así como el conocimiento de los vecinos por vivir en ese lugar desde siempre les permite potenciar la sensación de seguridad, también les posibilita lidiar cotidianamente con sujetos que para la gente de otro pasaje o villa son probablemente agentes de inseguridad. Sin embargo, los entrevistados aseguran que la presencia de sujetos desconocidos genera automáticamente desconfianza e inseguridad, a pesar de que a ojos externos posean las mismas características y realicen las mismas prácticas que varios de sus propios vecinos.

c) En cuanto al uso de los espacios públicos, los hallazgos se alinean en parte a lo establecido por Saraví (2004): los niños de los condominios usan de modo exclusivo los parques y plazas que se encuentran al interior de sus condominios cerrados. En cambio, los niños del sector popular de San Luis, realizan sus actividades recreativas

en el “mundo de la calle”: las plazas son escenario que albergan por un lado, las prácticas lúdicas, pero así también, las prácticas violentas/evasivas por parte de grupos de jóvenes, principalmente durante las noches y los fines de semana. Por tal razón, los niños prefieren utilizar las plazas, parques y canchas en los horarios en que no son utilizadas por éstos.

“...a veces van a jugar a la pelota, eso es en el día, pero en la noche uno no va plaza, o sea se ponen los marihuaneros y los alcohólicos...porque todos saben que es mejor no ir a la plaza [en la noche porque] que están los marihuaneros y todo y eso es malo” (SF.M2).

Sin embargo, en relación a actividades realizadas fuera del espacio residencial, los malls y centros comerciales aparecen en ambos grupos de entrevistados como un escenario al cual se acude con la familia o con amigos; en el primero caso para efectuar prácticas de consumo y en el segundo con fines eminentemente recreativos. Principalmente Plaza Vespucio, en la vecina comuna de La Florida, es reconocido como espacio de entretenimiento extra barrial al tiempo que se toma helados, se va al cine, a las áreas de juegos electrónicos, o simplemente a pasear. Si bien en la literatura internacional los malls son analizados como un enclave semi-públicos propios de una ciudad cada día más segregada producto del temor ciudadano (Caldeira, 1999) o como espacio de socialización propia de clases altas (Saravi, 2004), en el caso analizado parece ser menos una instancia que excluye que una que promueve el encuentro entre niños de distinta clase social.

d) Opiniones igualmente compartidas se observan a la hora de clasificar como inseguras otras zonas de la ciudad, en la cual emerge con potencia la influencia de los medios de comunicación. Los lugares indicados se repiten y en ambos casos, generalmente la clasificación no responde a experiencias personales directas (La Pintana, Villa Francia, población Santo Tomás, entre otros).

“Es que siempre he escuchado hartos casos, o es que no me acuerdo si era La Pintana o era otro lugar, siempre escuchaba en las noticias casos de muertos o cosas así en ese lugar” (PV.H3).

“Una vez vi en las noticias que unos jóvenes empezaron a pelear y se agarraron a balazos y todo el atado, y ya a mi ni siquiera me gustaría ir para allá [Población Santo Tomás]” (SF.H6).

e) Ahora bien, respecto a la manera en que se observan los niños de un grupo socio-territorial y otro, emerge como primer elemento el desconocimiento experiencial sobre la realidad de uno y otro grupo. En general, no existe una opinión clara en torno a la gente que vive en los condominios en el discurso de los niños del colegio San Fernando, pues la mayoría nunca ha transitado por los sectores de Peñalolén donde éstos se localizan. Por lo general, no conocen a niños o personas que residan en estas áreas.

“Si yo no tengo familia no tengo nada que ir a hacer allá arriba” (Entrevista grupal)

La mayoría, señaló desenvolverse cotidianamente dentro de los márgenes de su barrio y el colegio. El grado de desconexión se puede comprender a partir de la siguiente cita:

“O sea, de que he estado allá he estado, pero no conozco. Es que la verdad es que yo nunca ando por allá, siempre estoy acá en mi comuna.
Pero eso también es Peñalolén.
Claro, pero como ellos le llaman Quilín, para mí Quilín es otra comuna”
(SF.H4).

A pesar de esto, igual los niños y niñas tienen opiniones sobre el modo de vida de los condominios y las medidas de seguridad que poseen. Por un lado, están los que piensan que está bien que vivan con ese grado de seguridad, pues efectivamente son víctimas de la delincuencia; en cambio, otros evalúan negativamente el modo de vida de los barrios cerrados.

“[Los condominios] deben ser buenos, más seguros que una casa que está en un pasaje...” (SF.H6)

“[Los que viven en condominios] no aprovechan la vida... Están muy encerrados, no salen para ninguna parte, a los mall no más, salen, o se quedan ahí... Es que allá los cabros chicos no salen ni a la calle, pasan todo el día encerrados adentro jugando nintendo, play station (Entrevista grupal).

Del mismo modo, pudimos ver de qué manera los niños del colegio San Fernando percibían que la rotulación de *flaite* podía recaer sobre ellos, debido a la valoración negativa que eventualmente tendrían los residentes de los condominios sobre los habitantes de las áreas históricas de la comuna. Ellos asumían, por tanto, una condición de sujetos “discriminables” por los residentes de barrio cerrados de clase alta. Como indicara Bourdieu (1999), la concentración o carencia de los bienes escasos y deseados por la sociedad confiere exclusividad o estigmatización.

“Todas las casas de arriba [de Peñalolén Nuevo] son todos cuicos... Miran en menos porque dicen, ‘ya para debajo de Tobalaba son todos malos, son todos flaites, todos roban’” (SF.M4)

Sin encontrar un patrón claro, parece ser que para los alumnos de Pedro de Valdivia la identificación de barrios peligrosos en Peñalolén está dada por las rutinas establecidas individualmente ya que suele asociarse a poblaciones cercanas a la residencia del niño o aquellas ubicadas en los desplazamientos con fines educativos, recreacionales o de consumo. La distinción territorial en base al criterio de inseguridad efectuada por los entrevistados arrojó por resultado barrios populares como las “Casas Chubi”, Lo Hermida, la población “Chuncho”, el límite norte de la Viña Cousiño Macul; o bien áreas delimitadas geográficamente por avenidas como “de Grecia hacia la izquierda” (vereda norte), Las Torres, Consistorial con Grecia, etc.

“Es gente que es flaite y todo eso, igual dice harta gente que roban y cosas así, da nervio pasar por ahí [por las ‘casas chubis’]” (PV.M3).

Pero la territorialización de la inseguridad no se establece sin hacer referencia a un determinado conjunto de prácticas, que van desde el tráfico de drogas hasta las protestas de pobladores, estas últimas sin llegar a vincularlas con delincuencia propiamente tal.

“[En Lo Hermida] nunca he visto [robos], pero hay carteles y varias personas, personas así. Reclamando las personas; hay hartos *flaites*” (PV.H3).

La frase anterior da cuenta de un elemento central en la comprensión de los sectores que los niños perciben como peligrosos que dice relación con el espacio público del barrio popular en tanto allí se observan prácticas que generan temor. En ese sentido, las plazas y espacios de encuentro fueron reconocidas como instancia que las congregan:

“Por ejemplo la plaza, que está cerca de la parroquia que está ahí, la parroquia de San Alberto Hurtado, esa, ahí abajo hay como una plaza y esa yo creo, o sea en la noche no es tan segura porque ahí sí que van mucho....a carretear y están tomando y uno los ve” (PV.M1).

4. Conclusiones

A la luz de los resultados, corresponde evaluar las hipótesis de trabajo que se esbozaron al comienzo de la investigación.

Gracias al modelo residencial tipo condominio, postulábamos como primera hipótesis la posibilidad que no existiera un conocimiento experiencial de los contextos residenciales en que viven los niños y niñas de adscripción socio-territorial desigual. En efecto, a partir de los resultados obtenidos, estaríamos ante una separación entre “mundos vividos” a pesar de la reducción de la escala geográfica de segregación identificada en Peñalolén.

La escisión entre estos segmentos se entiende cuando se observan los modos de desplazamiento dentro del espacio cotidiano. Los niños del sector popular de San Luis caminan para realizar sus actividades educativas, recreativas y de consumo barrial, de modo tal que su rango de movimiento promedio es de 6 a 8 cuadras a la redonda desde la vivienda. Al contrario, los menores residentes en los condominios basan su experiencia urbana en la utilización de vehículos motorizados, y específicamente en automóviles particulares, pues tanto el colegio como espacios de consumo están fuera de los complejos residenciales.

Tal como indicamos en el marco conceptual, la experiencia urbana está directamente asociada a las prácticas sociales ejecutadas en el espacio público, proceso que en la investigación pudo advertirse en distintas dimensiones según grupo de niños observados. En el caso de los estudiantes del colegio San Fernando notamos que, junto con desarrollar los desplazamientos cotidianos dentro un margen espacial pequeño, establecen vínculos comunitarios en el ámbito barrial lo que se condice con el historial de ocupación territorial compartido del área de las generaciones anteriores. El conocimiento acabado del sector les permite identificar la localización de los agentes promotores de la inseguridad (*flaites* y erradicados de campamentos) en su barrio como en áreas colindantes. De esta manera, los niños manejan una serie de micro-distinciones territoriales asociadas a la inseguridad en relación a áreas residenciales colindantes (nosotros/ellos), así como el reconocimiento de sus vecinos como *flaites*. En ambos casos, lo relevantes es que el sujeto que promueve inseguridad es identificado en forma clara a partir de la experiencia directa, ante lo cual se adoptan una serie de estrategias de seguridad que van desde la evitación hasta la connivencia.

Debido al tipo de desplazamiento de los niños del colegio Pedro de Valdivia (realizado en automóvil), la identificación de áreas de inseguridad se basa en un conocimiento superficial y generalizador de barrios alejados a los suyos no logrando identificar

sujetos específicos que generen temor. Lo mismo puede decirse en casos cuando la distancia geográfica se reduce -como ocurre con el condominio Casagrande y las "Casas Chubi"- donde tampoco existe distinciones específicas de individuos. En consecuencia, la inseguridad aprendida experiencialmente refiere a áreas externas al condominio donde residen, asimismo la presencia de sujetos desconocidos dentro del complejo habitacional es indicado como una situación excepcional. En consecuencia, en tanto segunda hipótesis planteada -objetivación general de sujetos y barrios populares como actores e instancias inseguras-, efectivamente existe una apreciación general de ciertos barrios catalogados de peligrosos al igual que los agentes generadores de inseguridad: los *flaites*.

Los dos párrafos anteriores dan cuenta de las distintas formas concebir el espacio residencial en cuanto a lo seguro/inseguro, ya que en el caso de los niños del colegio San Fernando hay una presencia constante de individuos que generan inseguridad (sean conocidos o desconocidos), a diferencia de lo percibido por los alumnos del colegio Pedro de Valdivia, donde los *flaites* son ajenos al condominio.

Este punto nos remite directamente al control social del espacio en el área residencial, de modo que, en función de contrastar nuestra tercera hipótesis (existencia de un uso diferenciado de los espacios públicos permeado por percepciones de inseguridad que provocan sus usos y usuarios), podemos establecer diferencias claras en uno y otro casos. Al respecto afirmamos que, mientras en los barrios populares del sector de San Luis las relaciones de vecindad existente posibilitan la respuesta comunitaria ante situaciones que atentan contra la integridad de un vecino, en los condominios la seguridad depende menos de los lazos vecinales que de los artefactos empleados para ello (rejas, guardias, alarmas).

Específicamente en el sector de San Luís, al no existir guardias ni normas de conducta instituidas por lo co-propietarios que propenden hacia la normalización de los patrones de conducta al interior de los espacios de usos públicos, las representaciones sociales de los niños dan cuenta de la disputa permanente que existe por el dominio de plazas, calles o canchas de barrio. Por ende, el uso de estas áreas por parte de los niños depende de la evaluación de la situación que hagan en términos de seguridad/inseguridad. Así, a ciertas horas y determinados días de la semana los menores procuran no utilizar estos espacios.

Una vez establecidas las discontinuidades entre las representaciones de los niños de uno y otro colegio, corresponde señalar los aspectos que comparten. El hallazgo más relevante en relación a las representaciones sociales sobre la inseguridad, fue el uso compartido categoría *flaite*, como un agente que provoca inseguridad en un entendimiento amplio del término, en el sentido que no es sólo asociable a delitos como robos y hurtos, sino a una serie de prácticas que se desarrollan en el espacio público (desde beber alcohol y consumir drogas en la vía pública hasta intimidar con la mirada). Lo anterior se evidenció al ver que los niños de ambos colegios no consideraban como sinónimos la palabra *flaite* con delincuente. Otro elemento constitutivo de lo *flaite* es su vinculación con barrios populares ya que éstos los originan, mientras que en los condominios sólo se pueden distinguir *picaos* a *flaites*.

Lo anterior tiene relación con la manera en que los niños perciben a las personas que hace pocos años residían en campamentos ("Casas Chubi"); tanto para los niños de San Luís como los de Peñalolén Nuevo, los habitantes de las viviendas sociales recientemente instaladas en la comuna son catalogables como *flaites*. Sin embargo, ante ese mismo tipo de discursos estigmatizadores en relación a lugares o a la

vinculación entre pobreza y *flaites*, seguidamente los niños tanto del colegio San Fernando como del Pedro de Valdivia articulaban discursos políticamente correctos matizando este tipo de asociaciones; se dice que los de las "Casas Chubis" son *flaites*, pero no todos lo son; hay pobres *flaites*, pero no todo pobre es *flaite*.

Por último, otro hecho importante es la identificación de zonas inseguras fuera de Peñalolén, pues para evaluarlas como tales el rol de los medios de comunicación se vuelve esencial. Surgen discursos estigmatizadores de áreas que experiencialmente no se conocen y tampoco se tiene claridad sobre su ubicación dentro de la ciudad, fenómeno observado tanto para *poblaciones* (La Legua, Santo Tomás, Villa Francia) como para comunas íntegras (La Pintana, Puente Alto).

Haciendo una última reflexión sobre los resultados obtenidos, podemos decir que en contextos donde la segregación residencial ha disminuido su escala posibilitando mayores contactos entre sujetos de distinta clase social, tanto la experiencia urbana de cada grupo analizado como los incuestionables efectos de los medios de comunicación ayudan a conformar representaciones sociales sobre el problema de la inseguridad urbana.

En el primer caso, la forma diferenciada como los niños se desenvuelven en el espacio público permite no sólo la identificación de una situación como insegura, sino también las estrategias mediante las cuales se busca reducir la percepción de temor. En este aspecto, cabe destacar que la relación cotidiana en el barrio con agentes promotores de inseguridad permite su clara individualización, lo que no ocurre cuando se habita en enclaves privados y el *otro* al cual se le teme es siempre un sujeto ajeno al condominio pues habita en un barrio popular.

Es aquí cuando levantamos la idea que cualquier política habitacional destinada a eliminar las brechas geográficas entre ricos y pobres debe considerar potenciales conflictos resultantes, tal como ocurrió con la radicación de la ex Toma de Peñalolén ("Casas Chubi") frente al condominio Casa Grande. Mientras un grupo busca mediante la localización de la vivienda hacer posible su "derecho a la ciudad" –derecho a gozar de los beneficios materiales, sociales y políticos de una buena ubicación-, el otro, basados en el temor y el deseo de mantener el valor de sus propiedades, probablemente emprenderá campañas para evitar la llegada de las familias de menores ingresos. Si uno de los lenguajes de la ciudad es el espacio público y referencia a la experiencia de pluralidad (Mongin, 2006), nos preguntamos ¿vale más la realización de un bien social, como la necesidad de generar ciudades más integradas, o el deseo privado de vivir a toda costa en un espacio socioeconómicamente homogéneo?

Como segundo punto a destacar en estas reflexiones finales, los medios de comunicación se elevan como un hallazgo relevante que permite tanto conocer nominalmente barrios estigmatizados del Gran Santiago como, nos atrevemos a decir, difundir un colectivo social igualmente desacreditado denominado *flaite*. A la luz del juicio compartido sobre estos individuos señalado por niños con disímiles contextos de vida, se plantea la necesidad de profundizar al respecto para determinar los efectos reales de los medios de comunicación de masa en la comprensión ciudadana de la inseguridad urbana. Consecuencias que no se restringen al plano de la estigmatización social o territorial, ya que también involucran al ámbito del discurso político en cuanto la seguridad ciudadana se ha transformado en un objeto central de debate entre

quienes aspiran a la administración del Estado en momentos que la discusión política está alejada de los cánones ideológicos de décadas pasadas.^{RM}

Bibliografía

1. Amendola, G. (2000). *La Ciudad Postmoderna*. Celeste Ediciones, Madrid.
2. Araya, S. (2002). "Las Representaciones Sociales. Ejes Teóricos para su Discusión". En *Cuadernos de Ciencias Sociales* N° 127. FLACSO, Costa Rica.
3. Augé, M. (2004). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Gedisa. Barcelona.
4. Borja, J. (2003). "Espacio público y espacio político". En *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Lucía Dammert ed. Pp 18-58. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AI y RED 14. Valparaíso.
5. Bourdieu, P. (1999) "El Orden de las Cosas". En *La Miseria del Mundo*. Bourdieu, P. (comp.) Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
6. Cáceres, G y Sabatini, F. (2004). "Los barrios cerrados y la ruptura del patrón tradicional de segregación en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago de Chile" en *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago.
7. Caldeira, T. (1999) "Fortified enclaves: the new urban segregation". En *Theorizing the city. The new urban anthropology reader*. Setha Low (Ed.), Rutgers University Press, New Jersey Caldeira, T. (2000). *City of walls. Crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. University of California Press, Berkeley.
8. Campos, D. y García, C. (2004). "Identidad y sociabilidad en las nuevas comunidades enrejadas: observando la construcción de la distancia social en Huechuraba". En *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago
9. Candina, A (2005). "Seguridad Ciudadana y Sociedad en Chile Contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad". En *Revista de Estudios Históricos*. Volumen 2, N° 1, Agosto 2005. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
10. Dammert, L, Karma, R y Manzano, L. (2005). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Serie de Estudios, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
11. Dastres, C. y Muzzopappa, E. (2003). *La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y la criminalidad*. Serie de documentos Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
12. Dastres, C., Spencer, C., Muzzopappa, E. y Sáez, C. (2005). *La construcción de noticias sobre seguridad ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, distorsión o comprensión?* Centro de Estudios en Seguridad

- Ciudadana, Universidad de Chile, Instituto de Asuntos, Consejo Nacional de Televisión. Santiago
13. De la Puente, P. y Torres, E. (2002). "Modelos internacionales de políticas públicas de seguridad ciudadana en Chile durante la última década". En *Análisis del año 2001*. Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Santiago.
 14. Ducci, M. (2002). "Área urbana de Santiago 1991-2000: expansión de la industria y la vivienda" En *EURE*, vol.28, no.85.
 15. Edwards, B y Pérez, A. (2006) "Mi barrio y la ciudad. Percepciones y significaciones de preadolescentes". En *Documentos de Trabajo ICSSO*, Universidad Diego Portales, n° 10, año 2, septiembre 2006.
 16. Fernández, G., Salcedo, R. y Torres, A. (2004). "De la publicidad inmobiliaria a las vivencia cotidiana: aspectos que permiten entender la evolución de las expectativas residenciales". En *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago
 17. Garcés, A. (2006) "Configuraciones de lo Inmigrante: Usos y Apropiaciones de la Ciudad." En *Papeles del CEIC* no.20, marzo 2006. Disponible en: <http://www.ehu.es/CEIC/pdf/20.pdf>
 18. Hidalgo, R. (2004). "La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: actores relevantes y tendencias relevantes". En *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?* Santiago, Ediciones SUR.
 19. Jodelet, D. (1985) "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría". En *Psicología social II*, Moscovici, S. Paidós, Barcelona.
 20. Low, S. (1999). "Spatializing Culture: The social production and social construction of public space in Costa Rica". En *Theorizing the city. The new urban anthropology reader*. Setha Low (Ed.), Rutgers University Press, New Jersey.
 21. Márquez, F y Rorray, R. (2006). *Comunidad e identidad urbana. Historias de barrios del Gran Santiago: 1950-2000*. Mimeo. Disponible en: www.antropologiaurbana.cl
 22. McCombs, M. y Shaw, D. (1986). "¿Qué agenda cumple la prensa?". En *El poder de los medios en la política*, Doris Graber comp. Pp. 81-92, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
 23. Mongin, O. (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
 24. Pérez, M. (2008) "Lo político del espacio público: discursos hegemónicos de la inseguridad en la experiencia urbana". En *Revista III Quattrocento N° 2*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Mayo 2008
 25. PNUD. (1998). *Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*. PNUD Chile.

26. Roca, A. (2007). *Representaciones Sociales sobre el Fenómeno Delictual en menores de edad de la comuna de La Granja*. Tesis para optar al título de Antropóloga Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
27. Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". En *EURE*, vol. 27, n° 82.
28. Sabatini, F. y Salcedo, R. (2007) "Gate communities and the poor in Santiago, Chile: functional and symbolic integration in a context of aggressive capitalist colonization of lower-class areas". En *Housing Policy Debate*, Volume 18, Issue 3. 2007 Metropolitan Institute at Virginia Tech.
29. Salcedo, R (2002). "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno." En *EURE (Santiago)*, vol.28, n° 84.
30. Salcedo, R. y Torres, A. (2004). "Los nuevos barrios enrejados: ¿muro o frontera?". En *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago
31. Saraví, G. (2004) "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural". En *Revista de la Cepal* N° 83, agosto 2004.
32. Sellés, F. y Stambuk, L. (2004). "Asentamientos de grupos medio-altos en sectores populares bajo la forma de comunidades enrejadas: estudio comparativo en dos poblaciones de Santiago". En *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago.
33. Stockins, P. (2004). "Oferta y demanda de vivienda en la periferia santiaguina: los nuevos desarrollo inmobiliarios". En *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Cáceres, G. y Sabatini, F. eds. Lincoln Institute of Land Policy/Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago.